

1-4040

PARA: Juan Carlos Casallas Sánchez - Coordinador Grupo de Contabilidad.

DE: Diana Gisela Jiménez Cuervo - Directora Administrativa y Financiera.

ASUNTO: Pago OC No. **119499**, No. Factura **01CR-649105**, con nota crédito **0102-6879**, Valor total **276,860** objeto del contrato **Adquisición de elementos de papelería, útiles de oficina e insumos para archivo para las diferentes dependencias de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.**

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**, de **276,860**, así:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: FERRICENTROS S.A.S

CEDULA O NIT: 800.237.412 -1

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL OC No **119499**

CONCEPTO DEL PAGO: Adquisición de elementos de papelería, útiles de oficina e insumos para archivo para las diferentes dependencias de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Valor antes de IVA	\$ 232,656
Valor del IVA	\$ 44,205
Valor Total Notas Crédito	\$ 1
Valor total Notas Debito	\$ 0
Valor total Pago	\$ 276,860

El pago debe realizarse con cargo al Registro Presupuestal número **881223 de 2023** y teniendo en cuenta los datos del ejemplo en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 881223 de 2023

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
404010 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL;	Propios		27	CFS	276,860

IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES					
Total					\$276,860

Registrar USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-02-01-003-002

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta corriente N° . **62300000303** del banco Bancolombia a nombre de FERRICENTROS S.A.S , NIT 800.237.412 -1

Por lo anterior, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de FERRICENTROS S.A.S

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS GENERALES

1. REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AMPARA EL PAGO NO. **881223**
2. RUT CON FECHA DE IMPRESIÓN O GENERACIÓN NO MAYOR A 180 DÍAS. (PARA EL PRIMER PAGO) O EN CASO DE CAMBIOS EN LAS REPONSABILIDADES TRIBUTARIAS DEL PROVEEDOR
3. EN EL CASO DE QUE LA ADQUISICIÓN SE HAYA EFECTUADO A UNA PERSONA NATURAL, SE REMITE SOPORTE DEL PAGO DE SU SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ANTERIOR DEL PERIODO OBJETO DE COBRO
4. PERSONA JURIDICA CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, FIRMADA POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL,
5. CERTIFICACIÓN BANCARIA
6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR /INTERVENTOR
7. FACTURA DE VENTA, NOTAS CREDITO, NOTA DEBITO
8. ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION
9. FORMATO COMPRA DE ACTIVOS ENTRADAS A ALMACEN GRF-F-087 CUANDO APLIQUE

Atentamente,

Diana Gisela Jiménez Cuervo
Directora Administrativa y Financiera.
Dirección General
Calle 57 No. 8-69, Torre Sur, Piso 8
diana.jimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C., Colombia
www.sena.edu.co